



CIRCULAR No. 468

12 de septiembre de 2016

DE: Secretaría Jurídica

PARA: RESPONSABLES DE PLAN DE MEJORAMIENTO

ASUNTO: Trámite Recursos de Apelación en Funciones Delegadas.

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito adjuntar la circular del 8 de septiembre de 2016, suscrita por la Secretaria Jurídica relacionada con el trámite de recursos de apelación en funciones delegadas.

Atentamente,

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica

Anexos: [Circular trámite de recursos de apelación en funciones delegadas..pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Gloria Stella Londoño Londoño